

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

Desde el Departamento de Exposiciones, de la Dirección de Contenidos, se requiere aprobar la siguiente contratación, en atención a las siguientes

CONSIDERACIONES

1. OBJETO Y NECESIDAD

1.1. Descripción del objeto de la contratación

El objeto de esta contratación es la dispersión de las piezas (originales y réplicas) de la exposición “Els nostres dinosaures” ubicada en la 3ª planta del Museu de les Ciències, incluyendo el desmontaje, embalaje, carga, transporte de dispersión a sus lugares de origen, descarga de las piezas, la gestión de correos y seguro *clavo a clavo* de las piezas indicadas por CACSA, tras la finalización del periodo expositivo en el Museu de les Ciències.

CPV

92521000	Servicios de museos
60161000	Servicios de transporte de paquetes
66514100	Seguros relacionados con el transporte

1.2. Justificación de la necesidad e idoneidad de la contratación

CACSA tiene previsto finalizar la exposición *Els nostres dinosaures* en enero de 2019, una exposición que trata, sobre todo, de los dinosaurios en el Mesozoico de la Comunitat Valenciana. Las piezas que forman parte de esta exposición deben ser sacadas de las vitrinas y de sus soportes, embaladas y cargadas para ser transportadas y devueltas a las entidades cedentes.

Este tipo de contratación es necesario, ya que CACSA carece de medios propios para poder realizar dicho trabajo, y de no realizarse dicha contratación no se podría devolver las piezas a sus cedentes originales tal y como consta por contrato.

1.3. División por lotes

La presente contratación no requiere la división por lotes. Se precisa de una retirada coordinada de todas las piezas del Museu, y posterior transporte a su destino en igualdad de condiciones. Es fundamental que la empresa adjudicataria se responsabilice del desmontaje, integridad de las piezas, devolución gestionando, además, el seguro *clavo a clavo* que cubra todas piezas durante la ejecución de los trabajos objeto de la contratación.

Incluye el objeto del contrato criterios sociales, medioambientales, éticos o innovadores

No procede.

2. INSUFICIENCIA DE MEDIOS

El objeto de la presente contratación debe realizarse por empresas especializadas para la dispersión de las piezas de la exposición *Els nostres dinosaures*, sobre todo, teniendo en cuenta el contenido

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

expositivo objeto de esta contratación. Esto incluye, además, un seguro clavo a clavo no incluido en el contrato de seguro general de CACSA.

Los medios técnicos de CACSA, por lo tanto, no son suficientes para la prestación del servicio solicitado.

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)

El importe base de licitación se establece en 55.357,50 euros (IVA 21% incluido) teniendo en cuenta los precios de mercado para este tipo de servicios, pues al ser algunas de las piezas de gran valor las medidas necesarias para su transporte y seguro son altamente costosas. El cálculo realizado por CACSA para la determinar el presupuesto de base de licitación son:

	Importe (euros)
DISPERSIÓN DE PIEZAS DE LA EXPOSICIÓN	
Desmontaje, embalaje, carga, transporte y descarga (incluidos recursos humanos y materiales)	40.000
Seguro clavo a clavo	3.250
Medios auxiliares (grúas, cestas...)	2.500
Total	45.750
21% IVA	9.607,50
TOTAL con IVA	55.357,50

4. EXISTENCIA DE CRÉDITO

4.1 Partida presupuestaria

a) Supuesto de gasto

El gasto correspondiente al ejercicio 2019 se encuentra previsto en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la GVA de 2019 presentado en Les Corts, dentro del capítulo "Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento", con códigos internos PEP): M0000-DCE-G-65-624A

La resolución del expediente estará condicionado a la efectiva existencia de crédito adecuado y suficiente una vez aprobado el presupuesto de la Generalitat.

4.2 Solicitud de pedido 10046879

4.3 En el supuesto que la contratación incluya dos o más anualidades, indicar la previsión de gasto en cada anualidad: NO PROCEDE

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

5. PLAZO

5.1. Plazo inicial

El plazo para esta contratación se establece para el mes de enero. Entre el 7 de enero y el 20 de enero de 2019 (ambos inclusive)

5.2. Prórrogas solicitadas. NO PROCEDE

6. MODIFICACIONES PREVISTAS EN LA CONTRATACIÓN NO PROCEDE

7. VALOR ESTIMADO (IVA excluido)

Teniendo en cuenta el precio de licitación, la duración del contrato, las modificaciones propuestas y resto de consideraciones establecidas en la normativa aplicable el valor estimado del contrato asciende a la cantidad 45.750 €, IVA excluido.

8. CLASIFICACIÓN QUE SE EXIGE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN. *No existe clasificación para el objeto de la presente contratación.*

9. CRITERIOS DE SOLVENCIA ECÓNOMICA Y FINANCIERA QUE SE EXIGEN EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Se deberá disponer de un volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, igual o superior, al valor estimado.

10. CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL QUE SE EXIGE EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

Se deberá disponer de los siguientes requisitos, con carácter acumulativo:

- experiencia entidad. Se deberá disponer de una **experiencia mínima de la empresa** en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al objeto del contrato, efectuados por el interesado en los últimos tres años.
- Disponibilidad de medios de transporte adecuados para el transporte de las piezas expositivas.

Para las empresas de nueva creación se acreditará la disponibilidad de medios personales y materiales adecuados para la realización de los trabajos objeto de la presente contratación.

11. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El adjudicatario de la presente contratación deberá respetar la siguiente condición especial de ejecución;

- Los medios necesarios para la ejecución de los trabajos de manipulado de la pieza (guantes y herramientas similares), deberán ser respetuosos con el medio ambiente.
- Realización por parte de la empresa adjudicataria de una sesión formativa inicial en materia de seguridad y salud en el trabajo, con una duración mínima de dos

INFORME DE NECESIDAD Y SELECCIÓN DE CONTRATISTA EN LAS COMPRAS MAYORES

horas que mejoren la ocupación y adaptabilidad de las personas encargadas de la ejecución del contrato, así como sus capacidades y cualificación.

Lo que se comunica a los efectos de la aprobación del gasto e iniciación del procedimiento de contratación correspondiente.



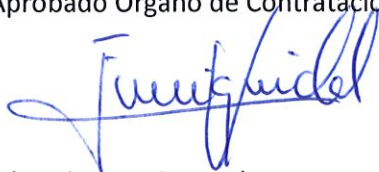
Fdo. Irene Fuentes González
Departamento Exposiciones

En Valencia, a 6 de noviembre de 2018



Fdo. Miriam Atienza
Directora de Contenidos

Aprobado Órgano de Contratación



Fdo. Director General